I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000597

DECRETO EXENTO N°202/ / 2021

Cerrillos, 16 MAY 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/481/2021 del Administrador Municipal; el Decreto Exento N°202/184/2021; el Ord. N°503/232/2021 del Departamento de Educación Municipal; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/184/2021, se aprobó el contrato denominada **"Conservación de Baños y Pintura de Fachada Escuela Los Cerrillos", ID 812-46-LE20**, suscrito con la empresa Rematcon SpA., el que contiene un error que debe ser subsanado

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto N°4 del Decreto Exento N°202/184/2021, que aprobó el Contrato denominado **"Conservación de Baños y Pintura de Fachada Escuela Los Cerrillos", ID 812-46-LE20**, suscrito con fecha 15 de enero de 2021, entre la Municipalidad de Cerrillos y la empresa **REMATCON Tecnología y Construcción SpA**, R.U.T. N°76.429.102-6, en el sentido de señalar que:

"4. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.06.001.**006** "Mant. Y Reparaciones de Edi. FAEP 2019" del Presupuesto de Educación".

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
D.A.E.M.
Página Web.